

depósitos extremeños en la banca privada, ubicada en la región, representaron en 1990 el 53,13 por ciento de los totales, siendo los depósitos en las cooperativas de crédito excesivamente bajos, pues sólo alcanzaron el 1,65 por ciento.

En 1990, los depósitos en la banca privada aumentaron, respecto al año anterior, un 12,05 por ciento, y los de las Cajas de Ahorros en un 8,86 por ciento. Sin embargo, los créditos otorgados por estas instituciones a sus clientes no crecieron en la misma proporción, pues los realizados por la banca privada aumentaban en un 9,17 por ciento y los de las cajas de ahorros en un 7,98 por ciento.

Este somero análisis nos lleva a plantearnos las dos cuestiones siguientes:

a) No todo el ahorro regional se emplea en financiar inversiones en Extremadura. Si esto es así, indicaría que, o bien ese ahorro marcha fuera de la región para financiar otras inversiones, o que las instituciones financieras retienen esos depósitos en sus pasivos sin utilización posterior, lo cual ponemos en duda.

b) Que debido a la constante subida del tipo de interés registrada durante el año 1990, dificultase la petición de créditos, y con ello su concesión; no obstante, este proceso fue a nivel nacional y no sólo regional.

Pensamos, pues, que la misión del sistema financiero (misión fundamental y que sin ella no tendría sentido su existencia) es acercar el ahorro a la inversión, facilitando la concesión de crédito en el lugar geográfico en el que se genera el depósito con el respectivo análisis de viabilidad de las inversiones, no sólo desde el punto de vista de la devolución de los fondos, sino también desde la óptica de la rentabilidad económica de las mismas.

2. LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN 1990

José Abellán Gómez
Secretario General Técnico.
Consejería de Agricultura y Comercio.
Junta de Extremadura

1. PERFIL CLIMATOLÓGICO DEL AÑO AGRÍCOLA

La climatología condiciona de manera fundamental la mayoría de las producciones agrarias, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos, y muy especialmente en los sistemas productivos del secano, de ahí la importancia que la descripción de la misma tiene para explicar el comportamiento de las producciones.

Como se aprecia en los gráficos comarcales de precipitaciones y temperaturas medias mensuales, que figuran en el Capítulo 3, el perfil climatológico se ha alejado en cierta medida de la media del período de treinta años (51-80) elegido como referencia. En efecto, después de un otoño muy lluvioso durante 1989, en casi todas las comarcas se han dado, salvo en los meses de abril y octubre, precipitaciones inferiores a las medias, con déficits mensuales en los meses de enero, febrero y marzo de 60,80 y 55 mm., respectivamente en alguna comarca, como La Siberia. Igualmente se han producido notables déficits de precipitaciones en los meses de mayo y junio.

Las temperaturas medias mensuales fueron superiores en casi todas las comarcas a las características del período de referencia, y ello de manera más acusada en los meses de febrero y marzo.

En general cabe hablar de 1990 como un año menos lluvioso de lo normal y con una termicidad superior, lo que ha incidido de manera notable sobre la producción agraria.

2. INFLUENCIA DE LA CLIMATOLOGÍA Y DE LOS FACTORES FITOPATOLÓGICOS Y EPIZOÓTICOS EN LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Las altas precipitaciones ocurridas en el otoño de 1989, que provocaron encharcamientos en los suelos durante largos períodos, se han hecho notar sobre las plantaciones perennes, especialmente sobre frutales de hueso, melocotoneros y nectarinas, en las cuales se han producido efectos de asfixia radical y ataques de hongos característicos del exceso de humedad en el suelo. Aún en especies tan resistentes como las encinas, ha resultado pernicioso el exceso hídrico, detectándose múltiples casos de muerte súbita o decaimiento, debidos, sin duda, a la situación antedicha.

El encharcamiento y la falta de frío invernal han originado una cosecha de fruta muy inferior a la normal en todas las especies, con la excepción del cerezo.

En los aspectos epizooticos cabe hablar de normalidad, por cuanto el control sobre la peste porcina africana ha seguido mostrándose eficaz, y no se han producido, afortunadamente, brotes de otras epizootias que hayan incidido de manera notable sobre la cabaña extremeña.

3. LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN 1990

Según los avances de producción que ha elaborado la Consejería de Agricultura, la producción agraria total de la Región, alcanzó durante 1990 la cifra de 224.236 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 7,4 por 100 sobre igual dato de 1989, referidos ambos a pesetas corrientes.

Las cifras anteriores nos permiten asegurar que durante 1990 la agricultura regional ha seguido creciendo, si bien débilmente, como es lógico, en términos absolutos.

Más adelante, cuando analicemos los subsectores destacaremos el comportamiento desigual que han tenido los diversos cultivos al respecto.

Antes de pasar a comentar los datos relativos a las distintas producciones que componen cada uno de los subsectores, es necesario hacer una precisión sobre la metodología y el grado de homogeneidad que tienen las series estadísticas que afectan a nuestra agricultura.

Los datos estadísticos agrarios se pueden obtener fundamentalmente a través de dos procedimientos:

a) *Procedimiento de estadística pura a través de encuestas*, que se realizan en una muestra de la población que queremos estudiar, y su elevación a toda la población mediante estimadores estadísticos.

b) *Procedimientos administrativos*, que recogen la información de intervenciones administrativas que realizan las Administraciones. Los datos sobre producciones de cereales, que se daban cuando prácticamente toda la comercialización pasaba por el SENPA, es un caso paradigmático de un dato estadístico obtenido por procedimientos administrativos.

En la práctica, si los datos se obtienen por procedimientos estadísticos puros, se realiza un contraste con los datos de procedencia administrativa; y, al contrario, si se tienen datos que consideramos muy fiables, obtenidos de una intervención administrativa, se contrastan por métodos estadísticos.

Para que los datos de una serie puedan ser considerados homogéneos es preciso que la metodología se mantenga constante. Y aquí pueden empezar los problemas, puesto que en ocasiones hay circunstancias que obligan a variar la metodología. Hay dos casos que pueden resultar muy ilustrativos sobre lo dicho. El primero, el ya comentado de los cereales y otro, el de las producciones de ovino y caprino.

En el caso de los cereales se ha pasado, con la liberalización de su comercio, de una situación en la que se tenían unos datos de origen administrativo bastante fiables, a la necesidad de obtenerlos estadísticamente sin un apoyo de datos administrativos precisos, salvo en el trigo duro.

En el caso de los censos de ovino y caprino, se ha dispuesto a partir de 1987, de unos datos administrativos basados en las primas comunitarias de una extraordinaria fiabilidad.

Ante el conocimiento más preciso de un determinado aspecto de la realidad estadística agraria hemos mantenido siempre que lo aconsejable es ofrecer el dato que se considera más fiable, aunque ello implique una variación metodológica y por ende una presumible falta de homogeneidad en la serie de años considerada. Lo que en todo caso se debe hacer es explicar cuáles son las razones que nos hacen escoger un camino y no otro.

Desde el ingreso en la CEE, las series de datos estadísticos que se han elaborado en la Consejería han sido hechas siguiendo metodologías uniformes, procurando en todo caso aprovechar las potentes herramientas de información estadística que suponen las masivas intervenciones administrativas que las políticas agrarias de la CEE propician.

A corto y medio plazo pensamos que en nuestra Comunidad Autónoma, y aún en el resto de España, una buena información estadística agraria requerirá aplicar una metodología combinada: estadística pura-información administrativa; gestionada desde modernos sistemas informáticos con bases de datos geográficas, que aprovechen toda la información que el quehacer diario de nuestra Administración representa.

Por ahí va además la orientación del nuevo Plan estadístico que está diseñando el MAPA con la colaboración de las Comunidades Autónomas.

3.1. El Subsector agrícola

El valor de la producción total del subsector ha sido en 1990 de 118.026 millones de pesetas, de los que 70.263 corresponden a la provincia de Badajoz y 47.763 millones a la provincia de Cáceres. Respecto al año anterior, la producción total de este subsector ha crecido un 3,8 por 100 a precios corrientes. Ello implica que en términos absolutos la producción total ha bajado alrededor de un 2 por 100 sobre la de 1989.

El comportamiento que han tenido los diferentes sistemas productivos se puede resumir como sigue:

Cereales de Invierno

El conjunto de la superficie sembrada de los tres cereales fundamentales, trigo, cebada y avena, ha decrecido un 20 por 100 en relación con el año anterior. Sólo la *cebada* se ha mantenido en niveles parecidos a los del año precedente, con una moderada bajada del 6 por 100 de siembra, y con unos resultados en cuanto al valor de la producción notable-

mente superiores, 15 por 100 de crecimiento, puesto que los rendimientos unitarios subieron un 23 por 100.

En cuanto al *trigo*, con una bajada de superficie del 27 por 100 y unos rendimientos un poco superiores a los de 1989, sitúa su producción total en el 81 por 100 de la que alcanzó en 1989.

Más acentuada fue la bajada en la producción de *avena* cuya superficie de siembra pasó de 50.000 Ha. en 1989 a 34.200 en 1990, con un valor que alcanzó solamente el 74 por 100 del año anterior.

Cereales de Primavera

Durante 1990 se ha mantenido la tendencia de los años precedentes, con importantes disminuciones en las superficies sembradas de *maíz*, 19 por 100, e incrementos notables de las de *arroz*, 39 por 100. En conjunto, se ha pasado para la superficie de ambos cereales de 88.200 Ha. sembradas en 1989 a 77.472 Ha. en 1990, es decir se ha producido una disminución de casi un 12 por 100. La diferencia de superficie se ha ocupado con soja, tomate y hortalizas.

El valor de la producción de ambos cereales, a precios corrientes, ha descendido en 1990 frente al año precedente en un 15,5 por 100. El maíz se ha distanciado todavía más del tabaco, que se afianza como el cultivo de más peso económico en la Región, lo que no deja de ser preocupante, teniendo en cuenta las incertidumbres que se ciernen sobre el futuro de este producto.

Cultivos Industriales

A los cultivos industriales tradicionales de la Región, *girasol*, *tabaco* y *pimiento para pimentón*, hay que añadir la *soja*, que en 1990 ha afianzado su situación con relación a la campaña precedente ocupando una importante superficie de 11.275 Ha., sustituyendo al maíz en los regadíos en que este cultivo no alcanza rendimientos que garantizan su rentabilidad.

La superficie plantada de tabaco ha bajado un 19 por 100 sobre la del año precedente en que se superaron las 20.000 Ha., manteniéndose no obstante el valor de la producción a precios corrientes en niveles similares, como consecuencia del incremento de los precios medios percibidos por los agricultores.

La evolución de las producciones en toneladas y su valor en millones de pesetas corrientes se muestran en el cuadro siguiente:

| Tipos de tabaco | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|
| BURLEY FERMENTABLE | | | | | | | | |
| Producción: | 26.898 | 23.002 | 19.000 | 10.546 | 8.254 | 14.519 | 14.370 | 9.550 |
| Valoración: | 5.575,4 | 5.472,2 | 4.600,0 | 2.516,0 | 2.030,1 | 3.121,6 | 3.736,2 | 1.720,9 |
| BURLEY PROCESABLE | | | | | | | | |
| Producción: | — | 1.458,0 | 3.000 | 6.198,0 | 5.091,0 | 6.448,0 | 7.600,0 | 3.056 - |
| Valoración: | — | 418,0 | 900 | 1.803,3 | 1.609,7 | 926,7 | 2.546,0 | 875 |
| VIRGINIA | | | | | | | | |
| Producción: | 3.720,0 | 5.313,0 | 7.600 | 9.998,0 | 7.511,0 | 10.992 | 21.170,0 | 24.222 |
| Valoración: | 1.204,7 | 1.946,2 | 3.620 | 4.294,8 | 3.301,0 | 5.276,2 | 10.832,2 | 14.096 |
| TOTAL TABACO | | | | | | | | |
| Producción: | 30.618 | 29.773 | 29.600 | 26.742 | 20.856 | 31.959 | 43.140 | 36.828 |
| Valoración: | 6.780,1 | 7.836,2 | 9.120,0 | 8.619,0 | 6.940,8 | 9.324,5 | 16.665,4 | 16.691,9 |

Producción: Toneladas. Valoración: Millones de pesetas.

Cultivos Hortalizas

Los cultivos hortalizas han ocupado durante 1990 una superficie de 56.532 Ha. sensiblemente igual a la del año anterior.

El *tomate* para industria, cuya superficie ocupada creció un 17 por 100, se afianza como el principal cultivo de este grupo, con un valor de la producción que crece un 46 por 100 sobre el del año anterior.

El *espárrago*, cuya superficie productiva creció un 26 por 100 sobre la del año precedente, es otro de los cultivos que consolida su peso en la producción final agrícola de año en año, alcanzando en 1990, 5.571 millones de pesetas.

Cabe igualmente destacar la importancia paulatina que van teniendo la siembra de otras hortalizas de segunda cosecha, algunas de las cuales se producen previo contrato con empresas agroindustriales de la Región, así como el incremento de la superficie de cultivos en invernaderos, fundamentalmente flor cortada y hortalizas.

Frutales

La producción frutícola de Extremadura, referida a las tres especies fundamentales, *cerezo*, *peral* y *melocotonero*, creció casi un 16 por 100 a precios corrientes en 1990. Y ello a pesar de los problemas que tuvieron los frutales de hueso, melocotonero y nectarinas, por las adversas condiciones climatológicas antes comentadas y que han ocasionado una disminución de su superficie en casi un 10 por 100. Sin embargo, una excelente cosecha de cereza, acompañada de una buena campaña de comercialización con un excelente nivel de precios, hacen que los resultados globales sean muy buenos.

Viñedo

Con una superficie productiva de viñedo sensiblemente parecida a la del año precedente, se ha alcanzado una cosecha en 1990 cuyo tonelaje crece el 74 por 100, con una valoración de la producción total que sólo sube en un 38 por 100, debido a la bajada en un 20 por 100 de los precios percibidos por los viticultores.

Olivar

La producción del olivar bajó un 6 por 100, descenso que se ha visto compensado por los precios, alcanzándose un valor de la producción 9.135,9 millones de pesetas, lo que supone un incremento sobre el año anterior del 4 por 100 a precios corrientes.

3.2. El Subsector ganadero

La producción total del Subsector ganadero extremeño alcanzó en 1990 la cifra de 72.534 millones de pesetas, un 32,35 por 100 de la producción total agraria de la Región, continuándose el proceso de bajada del peso relativo de la producción ganadera en el conjunto de la producción total, y ello a pesar de que los censos ganaderos siguen incrementándose para casi todas las especies, lo cual confirma la crisis de precios que afecta al subsector.

La producción final ganadera se ha evaluado en 68.994 millones de pesetas, lo que supone un incremento mínimo del 0,58 por 100 sobre el año precedente, significándose que la comparación se efectúa a precios corrientes.

La aportación de las principales producciones ganaderas a la producción final agraria ha sido:

Producción de carne.

La producción de carne y ganado vivo de todas las especies ha sido de 257.808 Tm., con un incremento del 11 por 100 sobre el año precedente, con un valor de 58.205 millones de pesetas, un 3,3 por 100 más alto que en el año 1989.

La distribución porcentual de la producción por especies y formas de producción ha sido:

| Especie y Tipo de Producción | % Producción/Total (1) | % Valoración/Total (2) | (2) / (1) |
|------------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------|
| Porcino Ibérico | 30,90 | 27,94 | 90,4 |
| Porcino intensivo | 16,27 | 11,28 | 69,3 |
| Vacuno extensivo | 14,67 | 17,93 | 122,6 |
| Vacuno intensivo | 6,08 | 7,23 | 118,9 |
| Ovino extensivo | 25,52 | 29,77 | 116,6 |
| Caprino extensivo | 2,98 | 3,73 | 125,2 |
| Aves | 3,58 | 2,12 | 59,2 |
| Total especies | 100,00 | 100,00 | — |

Respecto al cuadro equivalente de 1989, se aprecia el crecimiento del peso relativo del porcino intensivo y el retroceso del porcino extensivo y del caprino.

En cuanto a las relaciones de intercambio (Ratio (2)/(1)×100) se aprecia un deterioro para todas las especies salvo el porcino extensivo y para las aves.

Producción de leche.

La producción de leche en 1990 ha sido de 185,8 millones de litros, con un incremento del 2,6 por 100 sobre la del año precedente.

La producción por especies fue:

| Especie | Producción (mill. lts.) | % Variación sobre 1989 |
|---------|-------------------------|------------------------|
| Vaca | 154,82 | 3,3 |
| Oveja | 2,84 | -1,1 |
| Cabra | 28,10 | -1,0 |

Producción de lana.

La producción de lana ha sido en 1990 de 6.343 Tm., cifra sensiblemente igual a la de 1989, alcanzando un valor de 495,5 millones de pesetas, cifra que representa sólo el 35,6 por 100 de la correspondiente a 1989 y que habla por sí misma de la tremenda crisis de precios existentes.

Otras producciones ganaderas.

En este bloque cabe citar la producción de huevos, 8,41 millones de docenas, con un valor de 1.195 millones de pesetas, significándose el creciente peso que está tomando en nuestra Región la producción de huevos ecológicos acogidos a denominación de origen.

El resto de las producciones ganaderas, miel, polen, cera, estiércoles, etc., ha alcanzado en 1990 un valor de 5.071,8 millones de pesetas.

3.3. El Subsector forestal

Las producciones del subsector forestal en 1990 han supuesto un valor de 29.466,6 millones de pesetas, un 42,3 por 100 superior al de 1989. Este subsector ha pasado de representar el 9,9 por 100 de la producción total a suponer el 13,14 por 100 de dicha producción en 1990.

Los principales conceptos y su evolución en estos últimos años se ofrecen en el siguiente cuadro:

| Concepto | % Concepto/Total | | |
|---------------------------|------------------|---------------|---------------|
| | 1988 | 1989 | 1990 |
| Madera | 2,58 | 3,10 | 2,25 |
| Leña | 4,49 | 5,49 | 3,73 |
| Corcho | 5,64 | 7,29 | 8,47 |
| Montanera | 5,68 | 11,52 | 10,42 |
| Pastizales | 68,52 | 50,10 | 56,3 |
| Caza y pesca | 10,71 | 20,50 | 15,47 |
| Otras producciones | 2,34 | 1,98 | 3,2 |
| TOTAL PRODUCCIONES | 100,00 | 100,00 | 100,00 |

Durante 1990 se ha confirmado el peso sostenido del corcho en el valor de la producción forestal, así como la recuperación de los pastizales y el valor absoluto de la caza y pesca que se afianza de año en año.

4. AVANCE DE LAS MACROMAGNITUDES DEL SECTOR

En los cuadros 1 y 2 se resumen por subsectores las cifras de la Producción Total y Producción Final Agraria de Extremadura en 1990 (datos provisionales).

En el cuadro 3 se compara esta última con la del año anterior (1989) por subsectores y provincias.

Finalmente, en los cuadros 4 y 5 y gráficos 1 y 2, aparece la evolución de las macromagnitudes del sector agrario de Extremadura desde 1983.

Cuadro 1. Avance producción total agraria de Extremadura (1990) (mill. Ptas.)

| Subsectores | Badajoz | | Cáceres | | Extremadura | |
|----------------------------|-------------------|---------------|------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | Badajoz | % | Cáceres | % | Extremadura | % |
| Agrícola | 70.263,05 | 53,66 | 47.763,22 | 51,19 | 118.026,27 | 52,63 |
| Ganadero | 43.996,00 | 33,60 | 28.538,39 | 30,58 | 72.534,39 | 32,35 |
| Forestal | 15.174,30 | 11,58 | 14.292,34 | 15,31 | 29.466,64 | 13,14 |
| Otras producciones | 1.504,00 | 1,16 | 2.705,00 | 2,92 | 4.209,00 | 1,88 |
| Prod. Total Agraria | 130.937,35 | 100,00 | 93.298,95 | 100,00 | 224.236,30 | 100,00 |
| | 58% | | 42% | | 100% | |

Cuadro 2. Avance producción final agraria de Extremadura (1990) (mill. Ptas.)

| Subsectores | Producción Total | | | Reemplazo | | | Producción Final | | |
|----------------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Badajoz | Cáceres | Extremadura | Badajoz | Cáceres | Extremadura | Badajoz | Cáceres | Extremadura |
| Subsector agrícola | 70.263,05 | 47.763,22 | 118.026,27 | 10.338,00 | 6.019,90 | 16.348,90 | 59.925,05 | 41.752,32 | 101.677,37 |
| Subsector ganadero | 43.996,00 | 28.538,39 | 72.534,39 | 1.758,80 | 1.781,00 | 3.539,80 | 42.237,20 | 26.757,39 | 68.994,59 |
| Subsector forestal | 15.174,30 | 14.292,34 | 29.466,64 | 10.650,00 | 9.038,00 | 19.688,00 | 4.524,30 | 5.254,34 | 9.778,64 |
| Otras producciones (1) | 1.504,00 | 2.705,00 | 4.209,00 | -- | -- | -- | 1.504,00 | 2.705,00 | 4.209,00 |
| Total Prod. agraria | 130.937,35 | 93.298,95 | 224.236,30 | 22.746,80 | 16.829,90 | 39.576,70 | 108.190,55 | 76.469,05 | 184.659,60 |

(1) Alquiler maquinaria, creación planta y mejora por cuenta propia.

Cuadro 3. Análisis comparativo de la producción final agraria de Extremadura (mill. Ptas. corrientes)

| Subsectores | 1989 | | | % 1990/89 | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| | Badajoz | Cáceres | Extremadura | Badajoz | Cáceres | Extremadura | | | |
| Agrícola | 54.777,8 | 39.384,2 | 94.162,0 | 59.925,1 | 41.752,3 | 101.677,4 | 110 | 106 | 108 |
| Ganadero | 42.233,1 | 26.362,8 | 68.595,9 | 42.237,2 | 26.757,4 | 68.994,6 | 100 | 101 | 101 |
| Forestal | 3.971,5 | 3.972,1 | 7.943,6 | 4.524,3 | 5.254,3 | 9.778,6 | 114 | 132 | 123 |
| Otras producciones | 1.250,0 | 1.175,0 | 2.425,0 | 1.504,0 | 2.705,0 | 4.209,0 | 120 | 230 | 174 |
| Produc. final agraria | 102.232,4 | 70.894,1 | 173.126,5 | 108.190,6 | 76.469,1 | 184.659,6 | 106 | 108 | 107 |

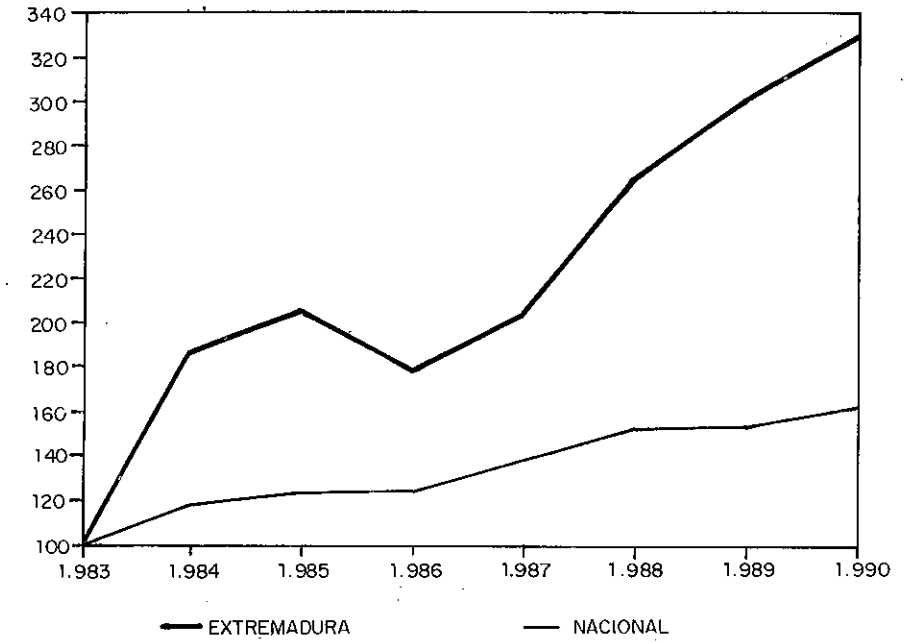
Cuadro 4. Macromagnitudes del sector agrario de Extremadura (mill. ptas. corrientes)

| | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | % 1990/89 |
|---------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|
| Producción total | 107.651,00 | 145.651,20 | 155.032,20 | 155.336,60 | 180.777,90 | 197.862,30 | 208.800,40 | 224.236,30 | 107,4 |
| Reempleo | 18.790,70 | 28.487,50 | 28.191,40 | 30.359,20 | 30.953,90 | 36.093,40 | 35.673,70 | 39.576,70 | 110,9 |
| Producción final | 88.860,30 | 117.163,70 | 126.840,80 | 124.977,40 | 149.824,00 | 161.768,90 | 173.126,70 | 184.659,60 | 106,7 |
| Gastos fuera sector | 44.515,70 | 39.872,50 | 41.929,60 | 49.212,90 | 55.123,90 | 59.760,50 | 61.327,70 | 62.786,16 | 102,4 |
| V.A.B. (p.m.) | 44.344,60 | 77.291,20 | 84.911,20 | 75.764,50 | 94.700,10 | 102.008,40 | 111.799,00 | 121.873,44 | 109,0 |
| Subvenciones | 2.000,40 | 1.575,60 | 2.037,20 | 3.386,20 | 5.260,40 | 10.200,00 | 14.000,00 | 13.306,87 | 95,0 |
| V.A.B. (c.f.) | 46.345,00 | 78.866,80 | 86.948,40 | 79.150,70 | 99.960,50 | 112.208,40 | 125.799,00 | 135.180,31 | 107,5 |
| Amortizaciones | 9.735,80 | 10.668,30 | 11.960,40 | 13.888,80 | 15.088,70 | 15.500,00 | 16.000,00 | 15.211,00 | 95,0 |
| Renta agraria | 36.609,20 | 68.198,50 | 74.988,00 | 65.261,90 | 84.871,80 | 96.708,40 | 109.799,00 | 119.969,31 | 109,3 |

Cuadro 5. Crecimiento de la Renta Agraria de Extremadura (mill. ptas. constantes de 1983)

| | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | % 1990/89 |
|---------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|
| Renta agraria | 36.609,2 | 60.246,02 | 60.231,32 | 48.848,72 | 51.648,11 | 64.861,43 | 69.935,7 | 72.010,39 | — |
| | 100 | 164,57 | 164,53 | 133,43 | 141,08 | 177,17 | 191,03 | 196,7 | 2,96 |

**GRÁFICO 1: EVOLUCIÓN DE LA RENTA AGRARIA
Índice 1983=100 (Precios corrientes)**



**GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA RENTA AGRARIA
Índice 1983=100 (Precios constantes)**

